FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Hoja de vida sin validar

Sideap 2.0

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CABRERA	SUA	GERALDYN STEFFANY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1031166079	F (X) M ( )	COL (X) EXTRANJERO ( )

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NUMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 22 MES JUL AÑO 1996

PAÍS Colombia

DEPTO Bogotá D.C.

CIUDAD Bogotá D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

calle 35 b sur #13h-54

PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C.

CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 2722762

EMAIL tomibrage@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BASICA											TITULO Bachiller
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.	7°.	8°.	9°.	10°.	11°.	MES NOVIEMBRE AÑO 2012
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). **TL** (TECNOLÓGICA). **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). **UN** (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). **MG** (MAESTRIA O MAGISTER). **DC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Universitaria	8	X		LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA CON ENFASIS EN DANZA Y TEATRO	3	2018	

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
English dont works 2	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	2020	60
English dot works beginner-ingles	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	2020	60

Firma electronica validador: null

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	*INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN*	*AÑO TERMINACIÓN*	*HORAS*
Taller laboratorio de investigación en pedagogía	Universidad Antonio Nariño	2017	12
innovación pedagógica en la docencia universitaria	Universidad Antonio Nariño	2016	14
taller creación plástica para la escena	Universidad Antonio Nariño	2016	14
Taller: técnicas de carnaval de negros y blancos	Universidad Antonio Nariño	2015	12
noveno encuentro de escuelas de teatro, el	Universidad Antonio Nariño	2014	12

DOMINIO DE IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA , REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
inglés		X			X			X	

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	radicacionmedioselectronicos@subredcentrooriente.

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3045962563	DIA 8 MES 8 AÑO 2023	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
tecnico en artes	Entorno cuidador educativo	avenida caracas #33 a 11

Firma electronica validador: null

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Hoja de vida sin validar

Sideap 2.0

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	contactenos@subredsur.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6017300000	DIA 7 MES 2 AÑO 2023	DIA 17 MES 7 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
profesional en artes	convenio 609 presevención del consumo de	Carrera 24C # 54 -47 sur

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	pic.seleccion.co@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3115765692	DIA 17 MES 1 AÑO 2022	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO	Ninguna	Dg. 34 #5- 43

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Consorcio Prisma y Buenos y creativos		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	prisma.arteyculturaruu@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3164730996	DIA 1 MES 8 AÑO 2019	DIA 30 MES 8 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Dinamizador de proyectos artisticos	ninguna	carrera 26 #63a 22 /oficina 401

Firma electronica validador: null

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Hoja de vida sin validar

Sideap 2.0

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
tamboloko		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	jhojaneducation@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3133028169	DIA 1 MES 6 AÑO 2018	DIA 31 MES 10 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
interprete y docente profesional de Danzas	Educacion	carrera 113 #83 a 61

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Monserrat		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	monserratclubbd@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3102747232	DIA 18 MES 5 AÑO 2018	DIA 19 MES 5 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Docente	ninguna	Calle 61 Sur # 66A-51

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Privada	1	5
Pública	4	2
Total	5	7

Firma electronica validador: null

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Hoja de vida sin validar

Sideap 2.0

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ___ NO _X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bogotá D.C. - null
Ciudad y fecha del diligenciamiento

Firma electrónica:
null
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Firma electronica validador: null

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977 del Ministerio de Educación Nacional

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO NUMERO 49814

El Rector de la Universidad, el Decano de la facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA**

Con cédula de ciudadanía No. 1.031.166.079 de Bogotá D.C

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA CON ENFASIS EN DANZAS Y TEATRO**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

LICENCIADO EN EDUCACION ARTISTICA CON ENFASIS EN DANZAS Y TEATRO

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, en la ciudad de Bogotá a los 14 días del mes de MARZO de 2018

MARTHA ALICE LOSADA FALK
RECTOR

JOSÉ ORLANDO UGARTE LIZARAZO
DECANO

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 39-3 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 28

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERÍA JURÍDICA 4571 DE 1977

UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO
VIGILADA MINEDUCACIÓN

CONFIERE EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION ARTISTICA
CON ENFASIS EN
DANZAS Y TEATRO
A

Geraldyn Steffany Cabrera Sua

C.C. No. 1.031.166.079 de Bogotá D.C

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

D I P L O M A

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS 14 DIAS DEL MES III DE 2018

RECTOR

VICE RECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 39-3 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 28

BOGOTÁ, D.C. 15 DE III DE 2018

No. 49814

ELABORÓ _____

La República de Colombia
Y en su nombre el

Colegio Bravo Páez

Institución Educativa Distrital

Jornada Mañana

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Resolución de Integración No. 2589 de Agosto 28 de 2002,
Resolución Aclaratoria No. 1879 del 30 de Mayo de 2008
y Resolución 180199 de Diciembre 10 de 2010

Confiere a:

Geraldyn Steffany Cabrera Sua

T.I. 96072206093 de Bogotá, D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
Según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria Académica

Registro Interno
Acta No. 20 Libro No. 02

Dado en Bogotá, D.C. a los veintidós (22) días del mes de Noviembre de 2012

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Graficar Ideas E.U

2do Encuentro Escénico

- Poéticas del Cuerpo y la Memoria -

La Licenciatura en Educación Artística con Énfasis en Danza y Teatro de la Universidad Antonio Nariño:

Hace constar que:

GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA

Participó en el Taller: TÉCNICAS DE CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS, en el marco del Segundo Encuentro Escénico, realizado en Bogotá D. C., Colombia del 10 al 12 de Noviembre de 2015.

HERNÁN ALFREDO NARVÁEZ MUÑOZ
Tallerista

FRANCISCO ALEXANDER LLERENA AVENDAÑO
Coordinador Lic. Edu. Artística - Danza y Teatro

UAN UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

SIEMBRA Semillero de Investigación en Artes

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
Personería Jurídica 4571 del 24 de Mayo de 1977 M.E.N.

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA

QUE EL(LA) SEÑOR (A)

GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA

Identificado con **C.C.** No. **1031166079**

PARTICIPÓ EN EL TALLER:

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PEDAGOGÍA CORPORAL Y MEMORIA HISTÓRICA

Realizado en La Sede BOGOTA

Fecha de Inicio: 10 de MAYO de 2017
Fecha Final: 12 de MAYO de 2017

Con una Duración de **12 Horas**

SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., A LOS **12** DIAS DEL MES DE **MAYO** DE **2017.**

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
Secretaria General

JOSÉ ORLANDO UGARTE LIZARAZO
Decano Facultad de Educación

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
Personería Jurídica 4571 del 24 de Mayo de 1977 M.E.N.

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA

QUE EL(LA) SEÑOR (A) **GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA**

PARTICIPÓ EN EL :
Identificado con **C.C.** No. **1031166079**

PARTICIPÓ EN EL :

TALLER CREACIÓN PLÁSTICA PARA LA ESCENA

Realizado en La Sede BOGOTÁ
Fecha de Inicio: 11 de SEPTIEMBRE de 2016
Fecha de Finalización: 11 de SEPTIEMBRE de 2016
Duración: 14 Horas.

SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., A LOS **11** DIAS DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DE **2016.**

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
Secretaria General

JOSÉ ORLANDO UGARTE LIZARAZO
Decano Facultad De Educación

No. 0012

Red de escuelas de teatro

Institut International du Théâtre

La Red de Escuelas de Teatro - RET y el Instituto Internacional de Teatro - ITI - UNESCO Colombia

Certifican que Geraldyn Cabrera
Identificada con la T.I. 960722-06093

Participó en el ***Noveno Encuentro de Escuelas de Teatro,*** ***EL ENTRENAMIENTO DE LA VOZ PARA ACTORES*** realizado entre el 14 y el 17 de octubre de 2014 y tomó el taller de ***La Voz que escucha.***

Realizado por la maestra **Meran Vargens:** Maestría en Teatro en la Universidad de Londres y es Profesora en la Escuela de Teatro de la Universidad Federal de Bahía.

Duración total 12 horas.

Esta certificación se expide a los 17 días del mes de octubre de 2014

Epifanio Arévalo G.
Asesor Académico RET

Meran Vargens
Maestra

Idartes | Bogotá

Teatro Nacional

Facultad de Artes-ASAB

Teatro La Libre

Universidad Central

UAN Universidad Antonio Nariño

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 del 24 de Mayo de 1977 M.E.N.

Y

UNIVERSIDAD La Gran Colombia — Facultad Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Tecnológico de Monterrey

UNIMINUTO — Corporación Universitaria Minuto de Dios

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL — Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación

Universidad de La Sabana

COMO ENTIDADES ORGANIZADORAS DEL:

III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE FORMACIÒN DE EDUCADORES

SIFORED 2016

"INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA"

CERTIFICAN QUE :

Geraldyn Steffany Cabrera Sua

C.C. No. 1031166079

Participó en Calidad de Asistente

Realizado en Bogotá D.C, Los días: 17, 18 y 19 de Noviembre de 2016

En constancia firman,

JOSÉ ORLANDO UGARTE LIZARAZO
Decano Falcultad de Educación

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
Secretaria General

No. 0064

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA

Con Cedula de Ciudadania No. 1031166079

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en San Andrés Islas. a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

LORENA ALDANA PEDROZO
Subdirectora
CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

66674571 - 20/05/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9539002098104CC1031166079C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA

Con Cedula de Ciudadania No. 1031166079

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS 2

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Armenia. a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

César Augusto Ospina P.

CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS
Subdirector (E)
CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDÍO

68178634 - 30/07/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9538002132415CC1031166079C.

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1031166079 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	1128 de 2023
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 21.332.500
FECHA DE INICIO	2023-01-25
FECHA DE TERMINACIÓN	2023-07-17
PERFIL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO II

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Desarrollar propuestas en artes escénicas, títeres, musicales, danzas y otros que involucre temáticas de promoción y prevención
- Ficha técnica aprobada para la caracterización
- Registro fotográfico
- Evidencias de inscripción, socialización e identificación, alistamiento y preparación, convocatoria de la comunidad
- Ficha técnica y cronograma metodológico
- Contenido temático de las sesiones y/o charlas educativas
- Base de datos de inscritos en el componente
- Actas y registro de planillas de cada una de las sesiones en cada espacio donde se requiera
- Informe mensual de cada actividad que se realiza para dar sustento a los requerimientos.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 26 días del mes de Marzo de 2026.

KAREN DAHIANA FAJARDO JIMENEZ
Directora Operativa de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

©Siasur - ©App Subred Sur Colaboradores - 2026

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1031166079 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	7572 de 2023
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 24.857.976
FECHA DE INICIO	2023-11-22
FECHA DE TERMINACIÓN	2024-05-31
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas en el plan de cuidado escolar del entorno educativo
- Participar en la asistencia técnica brindada por los referentes de IEC de gestión de políticas para la construcción de las estrategias comunicativas a diseñar para las instituciones educativas
- Construcción de herramientas de apoyo pedagógico acorde a las temáticas incluidas para los escolares en el producto de líderes como las sesiones asignadas con los colegios priorizados
- Realizar la concertación con los colegios priorizados para definir la estrategia comunicativa
- Construcción y diseño de las puestas en escena y guiones junto con los técnicos en artes para la implementación en los escenarios del entorno educativo (Jardines, colegios, universidades y los IETDH)
- En articulación con el equipo de IEC de la Subred se deberán visibilizar experiencias exitosas a través de piezas audiovisuales
- Fortalecimiento técnico a los profesionales del entorno cuidador educativo que operan a nivel urbano y rural en articulación con los equipos de IEC
- Diligenciar los formatos de recolección de la información establecidos en el lineamiento y/o institucional
- Generar la entrega de los soportes con el fin de sistematizar la información recolectada en las diferentes herramientas y/o aplicativos establecidos para tal fin.
- Entregar de manera oportuna las actividades, productos e informes obtenidos y según indicaciones técnicas
- Presentar los informes acordes con los atributos de calidad, oportunidad y veracidad
- Organizar y entregar el archivo correspondiente a su intervención conforme a los lineamientos del proceso de gestión documental
- Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos
- Y Las demás actividades necesarias para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 26 días del mes de Marzo de 2026.

KAREN DAHIANA FAJARDO JIMENEZ
Directora Operativa de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1031166079 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	5050 de 2024
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 18.208.902
FECHA DE INICIO	2024-06-01
FECHA DE TERMINACIÓN	2024-10-15
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- 1. realizar acciones de información, educación y comunicación (IEC) en alimentación saludable, actividad física, salud sexual y reproductiva, salud mental, medio ambiente, lavado de manos, uso adecuado de elementos de protección personal y educación en índice bogotano de calidad de aire (IBOCA).
- 2. Presentar productos con calidad para precrítica y preauditoria.
- 3. implementar estrategias lúdicas pedagógicas para generar mensajes de recordación en acciones promoción y prevención en salud.
- 4. desarrollar puestas en escena artísticas (teatro callejero) en el espacio público. – entorno cuidador comunitario-.
- 5. cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.
- 6. adherirse al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.
- 7. Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 26 días del mes de Marzo de 2026.

KAREN DAHIANA FAJARDO JIMENEZ
Directora Operativa de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1031166079 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	7335 de 2024
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12.972.213
FECHA DE INICIO	2024-10-19
FECHA DE TERMINACIÓN	2024-12-31
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- 1. Realizar acciones de información, educación y comunicación (IEC) en alimentación saludable, actividad física, salud sexual y reproductiva, salud mental, medio ambiente, lavado de manos, uso adecuado de elementos de protección personal y educación en índice bogotano de calidad de aire (IBOCA).
- 2. Presentar productos con calidad para precrítica y preauditoria.
- 3. implementar estrategias lúdicas pedagógicas para generar mensajes de recordación en acciones promoción y prevención en salud
- 4. desarrollar puestas en escena artísticas (teatro callejero) en el espacio público. – entorno cuidador comunitario.
- 5. cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.
- 6. Mantener Adherencia al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.
- 7. Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 26 días del mes de Marzo de 2026.

KAREN DAHIANA FAJARDO JIMENEZ
Directora Operativa de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1031166079 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	1052 de 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 35.712.730
FECHA DE INICIO	2025-01-03
FECHA DE TERMINACIÓN	2025-09-30
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- 1. Realizar acciones de información, educación y comunicación (IEC) en alimentación saludable, actividad física, salud sexual y reproductiva, salud mental, medio ambiente, lavado de manos, uso adecuado de elementos de protección personal y educación en índice bogotano de calidad de aire (IBOCA).
- 2. Presentar productos con calidad para precrítica y preauditoria.
- 3. implementar estrategias lúdicas pedagógicas para generar mensajes de recordación en acciones promoción y prevención en salud.
- 4. desarrollar puestas en escena artísticas (teatro callejero) en el espacio público. – entorno cuidador comunitario-.
- 5. cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.
- 6. Mantener Adherencia al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.
- 7. Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 26 días del mes de Marzo de 2026.

KAREN DAHIANA FAJARDO JIMENEZ
Directora Operativa de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

©Siasur - ©App Subred Sur Colaboradores - 2026

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) GERALDYN STEFFANY CABRERA SUA; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1031166079 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	7368 de 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 29.366.400
FECHA DE INICIO	2025-10-02
FECHA DE TERMINACIÓN	2026-04-30
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Participar de la implementacion de sesiones socioeducativas, con grupos, organizaciones y demas formas de expresion en los difernetes entornos y procesos al interior de la implementacion del PSPIC
- Realizar acciones de información, educación en salud publica en alimentación saludable, actividad física, salud sexual y reproductiva, salud mental, medio ambiente, lavado de manos, uso adecuado de elementos de protección personal y educación en índice bogotano de calidad de aire (IBOCA).
- Presentar productos con calidad para precrítica y preauditoria.
- implementar estrategias lúdicas pedagógicas para generar mensajes de recordación en acciones promoción y prevención en salud.
- desarrollar puestas en escena artísticas (teatro callejero) en el espacio público y demas entornos
- Dar cumplimiento con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.
- Mantener Adherencia al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.
- Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 26 días del mes de Marzo de 2026.

KAREN DAHIANA FAJARDO JIMENEZ
Directora Operativa de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

©Siasur - ©App Subred Sur Colaboradores - 2026